

EL SUSCRITO, **C. PROFR. ALBERTO ARA LUNA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES I Y II, 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE CABILDO NÚM. 2 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TRIENIO 2013-2015, CON DOSCIENTOS CUARENTA HOJAS ÚTILES, AUTORIZADAS DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA, SE ENCUENTRA UNA ACTA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y SIETE (37) EN LA FOJA NUMERO TREINTA Y TRES VUELTA A LA CUARENTA Y TRES VUELTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

ACTA NÚM. 37.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2013-2015: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ.- TERCER REGIDOR, ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY.- CUARTA REGIDORA, OFELIA LÓPEZ ARA.- QUINTA REGIDORA, MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA.- SEXTO REGIDOR, FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ.- SÉPTIMA REGIDORA, ELISA VALDEZ RAMÍREZ.- OCTAVO REGIDOR, VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ.- NOVENA REGIDORA MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA.- DECIMO REGIDOR, XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, JORGE ABREU RODRÍGUEZ.- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **I.- LISTA DE ASISTENCIA.- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- III.- ...- IV.- ...- V.- ...- VI.- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA DE ESTA CIUDAD.- VII.- ...- VIII.- ...- IX.- ...- X.- ...- XI.- ...- XII.- ...- XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EN VOZ DE LA C. REGIDORA C. ELISA VALDEZ RAMÍREZ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO... CUARTO PUNTO... QUINTO PUNTO... SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, ENSEGUIDA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, PARA EN SU CASO APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, LA RESOLUCIÓN PARA ENAJENAR A TITULO GRATUITO UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO A FAVOR DE LOS LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DEL "FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL USUMACINTA", UBICADO EN LA CARRETERA TENOSIQUE – RANCHO GRANDE DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7-00-78.76 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----
AL NORTE: 379.00 MTS. CON EL C. MIGUEL ÁNGEL PAZ NEXO
AL SUR: 379.00 MTS. CON EL C. MIGUEL ÁNGEL PAZ NEXO
AL ESTE: 185.00 MTS. CON CARRETERA TENOSIQUE- EL CEIBO GUATEMALA

AL OESTE:185.00 MTS. CON EL C. MIGUEL ÁNGEL PAZ NEXO
SUPERFICIE QUE SERA REGULARIZADA EN FORMA DIRECTA A LAS 299 POSESIONARIAS ENLISTADAS EN LA FRACCIÓN IX DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, CONFORME AL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y TÉCNICOS DEBIDAMENTE VALIDADOS Y APROBADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE SE ADJUNTAN A ESTE DOCUMENTO.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE LEER Y ANALIZAR DEBIDAMENTE DICHA RESOLUCIÓN Y ANEXOS, TIENEN A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD Y EN CONSECUENCIA AUTORIZAN SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO... OCTAVO PUNTO... NOVENO PUNTO... DECIMO PUNTO... ONCEAVO PUNTO... DOCEAVO PUNTO... TRECEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 21:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, QUIEN DA FE:-- -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, FIRMA ILEGIBLE.- LA SINDICO DE HACIENDA, LIC. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL TERCER REGIDOR, C. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY, FIRMA ILEGIBLE.- LA CUARTA REGIDORA, C. OFELIA LÓPEZ ARA, FIRMA ILEGIBLE.- LA QUINTA REGIDORA, C. MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA, FIRMA ILEGIBLE.- EL SEXTO REGIDOR, C. FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA SÉPTIMA REGIDORA, C. ELISA VALDEZ RAMÍREZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL OCTAVO REGIDOR, C. VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA NOVENA REGIDORA, C. MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO REGIDOR, C. XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO PRIMER REGIDOR, DR. JORGE ABREU RODRÍGUEZ,- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, ING. MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA,- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- -----

Tenosique, Tab., a 4 de diciembre del 2017



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
PERIODO 2016-2018

DOY FE:


PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO